

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO DE CARABANCHEL EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

D<sup>a</sup> Esther Gómez Morante

**VOCALES:**

**Grupo Municipal Ahora Madrid:**

- 1º D. José Luís Nieto Bueno- Portavoz
- 2º D<sup>a</sup> Susana Monterreal Blázquez-Portavoz
- Adjunta
- 3º D. Roberto de la Prieta Llanillo
- 4º D<sup>a</sup> María Inés Sauto Martins- Viana
- 5º D<sup>a</sup> María José Gallego Martín
- 6º D<sup>a</sup> Beatriz Rodríguez Ramos
- 7º D. Francisco José Nicolás Martín

**Grupo Municipal Partido Popular:**

- D. Álvaro González López
- 1º D. Alexis García Moreno de Diezmas
- 2º D. José María Lorenzo Moreno
- 3º D. Gregorio Peña Lucas
- 4º D<sup>a</sup> Aurora Herranz Castellanos
- 5º D<sup>a</sup> Teresa Martorell Ruíz
- 6º D<sup>a</sup> María Teresa Vozmediano Gómez

**Grupo Municipal Socialista**

- D<sup>a</sup> Erika Rodríguez Pinzón
- 1º D<sup>a</sup> Raquel Carrillo Pose-Portavoz
- 2º D<sup>a</sup> Encarnación Pámpanas Porras - Portavoz
- Adjunta
- 3º D. David Calvo Olmedilla
- 4º D. David Hernández Martínez

**Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:**

- D. Bosco Labrado Prieto
- 1º D<sup>a</sup> Encarnación Coco Julián- Portavoz
- 2º D<sup>a</sup> María Guadalupe Sánchez Escribano

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Esther Cabrera Cabello

**COORDINADOR:**

D. José Carlos Pascual Echalecu

**NO ASISTENTES:**

- D<sup>a</sup> Marta María Higueras Garrobo  
D<sup>a</sup> Nora San Martín Fabro  
D. Juan Carlos López Rodríguez - Portavoz  
D<sup>a</sup> Beatriz Ocaña Rincón- Portavoz  
Adjunta  
D. Gabriel Liviu Biclea  
D. Miguel López Sánchez-Portavoz  
Adjunto

En Madrid, siendo las dieciocho horas y treinta y nueve minutos del día 29 de Noviembre de dos mil dieciocho, bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Esther Gómez Morante, y en el Salón de Actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter sito en calle La Verdad, nº 29, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente orden del día:

Da comienzo la sesión la **Sra. Concejala Presidenta** del Distrito a las dieciocho horas y treinta y nueve minutos.

## ORDEN DEL DIA

**ÚNICO:** **Dar cuenta del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019 del Distrito de Carabanchel.**

Concejala Presidenta del Distrito, **Dª. Esther Gómez Morante**, buenas tardes, bienvenidos a este Pleno. Celebramos hoy el que es previsiblemente el último pleno sobre Presupuestos de esta legislatura, una legislatura clave en el proceso de modernización de Madrid y que ha permitido devolver a los madrileños y madrileñas la confianza en la Institución.

El cambio que se viene operando desde mayo de 2015 ha permitido a nuestra ciudad ser referente en parcelas por desgracia olvidadas cuando no despreciadas por el anterior gobierno del Partido Popular: la profundización en la sostenibilidad ambiental y la movilidad, la lucha contra la violencia machista, la reparación de la memoria democrática, la apuesta por la cohesión y el reequilibrio territorial, la recuperación de servicios públicos, el establecimiento de nuevos modos de participación ciudadana o el compromiso con la educación pública son algunos de los desafíos que Ahora Madrid ha decidido enfrentar con carácter prioritario.

Estas y otras políticas públicas han sido permanentemente atacadas por las derechas, que han tratado de obstaculizar las políticas de cambio judicializando permanentemente las decisiones del equipo de Manuela Carmena e intentando estrangular la acción del gobierno desde el Ministerio de Hacienda hasta hace poco del Sr. Montoro.

Me alegra mucho constatar que pese a esta rancia oposición en blanco y negro, hoy tenemos una ciudad sencillamente mejor. Frente a aquel Madrid de la contaminación, de la venta de viviendas públicas a los fondos buitre, frente al Madrid de la deuda y la privatización de los servicios públicos, se alza hoy orgullosa una ciudad más moderna, abierta y solidaria. Madrid hoy respira mejor, es más solidaria y tiene nombre de mujer. Este es el Madrid por el que llevamos trabajando más de tres años y por el que seguiremos apostando a partir de mayo de 2019.

El Presupuesto para el próximo año refleja precisamente la apuesta decidida por este tipo de políticas. Por poner tan solo algunos ejemplos, la partida para la Prevención y Atención a las Víctimas de Violencia de Género, que ni siquiera existía en 2014, gobernando el Partido Popular, aumenta un 45% respecto de 2018. El presupuesto agregado de los Distritos más vulnerables -Puente de Vallecas, Villaverde, Usera, Carabanchel, Latina, Villa de Vallecas, Vicálvaro y San Blas Canillejas- supera los 311 millones de euros, un 12% más que en 2018 y nada menos que un 40% más que en 2014. El gasto social total en vivienda asciende a 163 millones, un 27% más que en 2018 y más de 4 veces el de 2014. El gasto en personas mayores alcanza los 290 millones de euros,

un 15% más que en 2018 y un 30% más que en 2014. El gasto social, asciende a 826 millones, un 20% más que en 2018 y hasta un 71% más que en 2014.

Podría seguir ofreciendo datos pero creo que los que acabo de indicar son suficientemente representativos para concluir que este Presupuesto para 2019 no es sino la representación cifrada de las necesidades y derechos de la ciudadanía. Es un Presupuesto, en definitiva, con rostro humano, el de nuestros vecinos y vecinas. Y lo hace mientras el Ayuntamiento de Madrid es, a día de hoy, un referente en la capacidad para conciliar ese profundo cambio económico y social con el saneamiento de la grave situación financiera que heredamos del Partido Popular.

Hoy Madrid es el municipio con la mejor situación financiera de España, tanto en términos de capacidad de financiación como de endeudamiento público. El Ayuntamiento presenta un superávit de más de 1.057 millones de euros, frente al déficit de 1.025 millones que presentó la Comunidad de Madrid o el más abultado déficit de 22.133 millones de la Administración Central del Estado. Por otra parte, el saldo vivo de la deuda a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 3.424 millones de euros, lo que supuso una reducción anual del 11%. En el mismo periodo la Comunidad de Madrid elevó su deuda un 8% y el Estado hasta un 4%. Ahora Madrid ha conseguido reducir en tres años la deuda del Ayuntamiento un 42%, esperando cerrar 2018 con una deuda que supondría rebajarla en más de un 54% la existente en 2014 con el gobierno del Partido Popular.

Esto, señores del Partido Popular, es gobernar para y por la gente, compatibilizando el empleo de los recursos necesarios para satisfacer las demandas de nuestros vecinos y vecinas con la atención a los grandes indicadores y a las principales magnitudes presupuestarias. Ustedes no hicieron ni una cosa ni la otra.

Frente al caos y la opacidad de su gestión, el orden y la transparencia de nuestras cuentas, reduciendo a más de la mitad la deuda que heredamos y publicando en el Portal de Transparencia hasta el último dato de contratos menores. Frente a sus recortes en materia social y en inversión pública, el incremento en más de un 70% de los recursos destinados a tal fin por el gobierno de Ahora Madrid. Frente a la privatización de los servicios públicos, su recuperación y puesta en valor desde lo público como en los casos de la Funeraria, BiciMad, el teleférico o aquí en Carabanchel los centros culturales, Lázaro Carreter en el que nos encontramos y San Francisco la Prensa o el Centro Deportivo Municipal Francisco Fernández Ochoa. Frente a su olvido de los Distritos y los barrios del Sur del Madrid, nuestra apuesta por una mayor cohesión y reequilibrio territorial. En definitiva, frente al caos impuesto por las élites políticas y económicas durante su mandato, la ordenación de las demandas y necesidades de nuestros vecinos y vecinas durante la presente legislatura. Ese es el mandato al que nos debemos y que vamos a seguir desarrollando, no lo duden, a partir de mayo de 2019.

Y el Presupuesto de la Ciudad para el año que viene es, como ha quedado dicho, una herramienta fundamental para consolidar el cambio operado a lo largo de estos años de gobierno de Ahora Madrid, los estados de gastos que hacen referencia al Distrito de Carabanchel no lo son menos.

El Proyecto de Presupuesto del Distrito contempla este año, sin Capítulo I más de 37.560.000 €, lo que supone un incremento de un 37,2% respecto del Presupuesto de 2018, más de 10 millones de euros de aumento. Desde el año 2015, el Presupuesto de Carabanchel acumula un aumento del 62%, lo que representa la inequívoca voluntad del

equipo de gobierno e Ahora Madrid de mirar hacia el sur de Madrid y el de esta Concejala por rescatar del olvido a los barrios de nuestro querido Distrito.

Sin perjuicio de que a continuación entre en algún análisis más detallado de algunos de los capítulos y programas de gasto, sí creo necesario destacar que aumenta la dotación de todos ellos. Por lo que se refiere a los capítulos de gastos, es especialmente significativo el incremento en inversión. En cuanto a los programas, muy relevantes son los aumentos en el de atención e inclusión social con una subida de 1.263%, actuaciones deportivas con una subida de un 183%, familia e infancia con una subida de casi el 160%, salubridad pública con una subida de más de 144% y en instalaciones deportivas con una subida de más del 140%, todo ello pese a las restricciones que aún hoy supone el sometimiento a un Plan Económico-Financiero fruto de una muy particular interpretación de la regla de gasto cuya reforma han solicitado instituciones tan distintas como la Federación española de Municipios y Provincias, la Comisión de Expertos sobre la Revisión del Modelo de Financiación Local o la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

Un primer aspecto que me gustaría destacar es el de la implementación del Fondo de Reequilibrio Territorial en Carabanchel. Gracias a él, estamos desarrollando desde 2016 proyectos de empleo, de mejora urbana, apoyo educativo o intervención social, muchos de ellos concertados con el tejido asociativo a través de los Planes Integrales de Barrio. Para 2019, se prevé una dotación en nuestro Presupuesto proveniente de este Fondo de más de 1 millón de euros, destacando los 680.000 euros que destinaremos, dentro del Programa de Familia e Infancia, a actividades socioeducativas y campamentos urbanos con menores, adolescentes y familia, al Plan Comunitario de Pan Bendito y a un proyecto integral que se desarrollará en colaboración con la Empresa Municipal de la Vivienda, en el solar, tantos años olvidados por la Comunidad de Madrid, de la calle Caronte.

Me gustaría anticipar la trascendencia del proyecto que vamos a ejecutar en el solar de la calle Caronte. Como sin duda recordarán, este solar fue cedido a la Comunidad de Madrid hace bastantes años para la construcción de una Residencia de Mayores, compromiso que nunca cumplió y cuya inacción provocó que la parcela se convirtiera en un auténtico estercolero. Pues bien, el Ayuntamiento de Madrid ha recuperado el uso del terreno y después de proceder a su limpieza y desbroce, vamos a urbanizarlo en los primeros meses del año y a instalar una serie de módulos e infraestructuras para que entidades sin ánimo de lucro desarrollen allí programas de inserción laboral, dinamización cultural y convivencia vecinal, actuaciones que en parte se financiará desde el Fondo de Reequilibrio Territorial.

Otro aspecto que merece la pena recalcar es el esfuerzo inversor que se va a llevar a cabo en 2019 en Carabanchel, reflejado en los más de 4.181.000 € contemplados en el Presupuesto. Entre las inversiones previstas destaca la previsión de más de 1.000.000 € para el edificio dotacional de la calle Eduardo Morales, los terrenos del antiguo mercado Puerta Bonita, cuya construcción se iniciará antes de que concluya la legislatura. Este proyecto, fruto de un proceso participativo en el que tomaron voz los vecinos y vecinas de nuestros barrios, va a permitir dotar de espacio a nuestros jóvenes y mayores, así como a las entidades del Distrito para que desarrollen actividades de carácter social y cultural.

Otra importante inversión contemplada en el Presupuesto es el acondicionamiento de los patios de los colegios públicos Colombia, Antonio Machado y República del Ecuador a los que el Distrito, en aplicación de lo aprobado en Presupuestos Participativos, va a destinar 795.000 euros.

También se contemplan inversiones en la adquisición de suelo para equipamientos, como el tan necesitado y demandado Centro de mayores en el barrio de Comillas, la instalación de placas conmemorativas, la remodelación y rehabilitación de parques como el de las Cruces o el de Emperatriz María de Austria, el acondicionamiento de viales como el del Camino Alto de San Isidro o la mediana de Nuestra Señora de Valvanera y la Plaza central de la Colonia de Loyola. Además, el Distrito ha previsto actuaciones en los CEIPs Concepción Arenal, Isaac Peral, República Dominicana y Capitán Cortés y la Escuela Infantil Amapolas, en los centros de servicios sociales Plaza Elíptica, Monseñor Oscar Romero y Zaida, en el Centro de Día La Magdalena, en los CDM La Mina y Francisco Fernández Ochoa y en la IDB Jacinto Vergader, parte de las cuales se financiarán a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles.

Unas de las novedades que introdujo Ahora Madrid cuando accedió al gobierno y que tienen su consiguiente reflejo en las cuentas públicas son los Presupuestos Participativos, un mecanismo que está permitiendo a nuestros vecinos y vecinas decidir de forma directa a qué se destina una parte del presupuesto municipal.

Las propuestas aprobadas para el Distrito de Carabanchel a las que se ha dotado de crédito ordinario en el Presupuesto son la creación de un catálogo de árboles y espacios naturales singulares, la ya citada rehabilitación del Parque de las Cruces, la plantación de árboles de la calle Joaquín Turina, la instalación de placas de memoria democrática e histórica, el desarrollo de un mercadillo de arte y la creación de un servicio de atención a colectivos LGTBI. También se prevé ejecutar a través de Inversiones Financieramente Sostenibles las siguientes actuaciones: mejora y ajardinamiento del Parque Valle del Oro, la instalación de mesas, merenderos y papeleras en el Parque Pinar de San José, el asfaltado de diversas calles, la reposición del alumbrado de la calle Oporto y la creación de un parque adaptado para niños y niñas con discapacidades.

Además de estas propuestas, se han recogido otras en el Presupuesto, bien para ser financiadas a través de crédito ordinario, o a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, que derivan de ejercicios pasados y que debieron de ser reanualizadas ante las restricciones que en materia de gasto público y política de recursos humanos impone aún la normativa estatal. Destacar entre estas propuestas "Esto es un cole público", que está permitiendo ejecutar desde hace dos años una inversión sin precedentes en Educación por parte del Distrito, y la reforma y adecuación de vestuarios y sala multifuncional de la IDB de Vía Lusitana.

Sin duda, otro de los ámbitos en los que el Presupuesto de 2019 va a incidir especialmente es el absentismo escolar. Como ya expuse en el Debate del Estado del Distrito celebrado el pasado 4 de octubre, en 2018 hemos reforzado el programa de lucha contra el absentismo en Pan Bendito y San Isidro, incrementando en 4 -dos por cada uno de esos barrios- el número de educadores, que ahora son de 9 en total, aumentando también el número de coordinadores del programa y el número de horas anuales en la prestación del servicio por parte de cada educador o educadora. Esto ha permitido triplicar el número de visitas domiciliarias y el número de entrevistas a menores, duplicando además las actuaciones preventivas y las comparecencias convocadas.

Sin embargo, entendemos que dada la gravedad de la situación todo esfuerzo es necesario y el Distrito ha decidido acompañar las acciones del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo con un programa integral en esta materia, que por primera vez en este Distrito recibe dotación propia y específica para tal necesidad. Así, se han contemplado para 2019 la cantidad de 230.484 euros para un plan de prevención del absentismo escolar diseñado por la Junta de Distrito que incorporará proyectos de acercamiento al aula, de acompañamiento escolar, de refuerzo educativo y de integración y acogida del alumnado en los centros educativos del Distrito y un proyecto específico de mediación educativa con familias del barrio de Pan Bendito.

Creo que es obligado por mi parte hacer una referencia al Foro Local, ahora que esta legislatura va concluyendo. Nos han acompañado durante estos años en un recorrido que no siempre ha sido fácil. Ningún comienzo lo es y menos aun cuando ese camino exige modificar no solo la estructura sino también modelos de pensamiento inalterables desde hace tantos años. Representan a una ciudadanía activa, deseosa de participar tanto en la toma de decisiones como en el control democrático de las mismas. Vaya desde aquí mi reconocimiento público hacia todos y todas las personas que participan del Foro Local. Que no les venza el desánimo ante la incomprensión de ciertos grupos políticos, es importante que sigan debatiendo, sigan proponiendo, sigan fiscalizando nuestra labor. Son el germen de una nueva forma de entender la participación política y el activismo social.

Para el Presupuesto de 2019 hemos incluido una dotación de más de 20.000 euros para financiar actividades y dotar de apoyo logístico y asistencias técnicas a las estructuras del Foro Local, que de este modo podrán disponer de elementos, instalaciones e infraestructuras para desarrollar su actividad.

Aprovecho también para indicar que además de este presupuesto para el funcionamiento y la actividad de las mesas del Foro, también hemos recogido otra de las propuestas que elevó el Foro Local para su inclusión en el Presupuesto municipal, como es la de promover el deporte en las plazas y los parques del Distrito a fin de prevenir la salud física y mental de nuestros vecinos y vecinas. Durante estas semanas se ha llevado a cabo un proyecto piloto en Carabanchel recogiendo esta demanda y hoy podemos anunciar que la valoración es muy positiva y vamos a incluir dicha actividad dentro del programa deportivo anual del Distrito, a cuyo objeto también hemos contemplado la necesaria dotación económica en el Presupuesto del 2019.

Tanto el presupuesto para el funcionamiento y actividad del Foro como la dotación económica para la actividad comentada han sido incluidos en el estudio económico del nuevo contrato de programación sociocultural, artística, lúdica, deportiva y de hábitos saludables que a día de hoy se está terminando de ultimar por los servicios administrativos del Distrito. Este contrato es en gran parte responsable de la subida que experimenta el programa de actividades culturales, que pasa de 1.422.000€ a 2.767.000€, un aumento de algo más de un 94%.

Es un contrato que va a suponer una transformación profunda del actual modelo cultural, artístico y deportivo del Distrito, pues no solo se potencian actividades ya existentes sino que se introducen nuevas dinámicas tanto en la elaboración de la programación como en la tipología de las propias actividades a desarrollar.

Se creará una programación de ciclo, inexistente hasta ahora en el Distrito, que llevará a nuestros centros culturales el microteatro, músicas del mundo y una exposición y coloquios sobre la labor de la mujer en la ciencia y la cultura.

Se organizará un certamen artístico anual, “Crea Carabanchel”, que tendrá por objeto promocionar a jóvenes que residan o trabajen en el Distrito en diferentes disciplinas artísticas como el dibujo, la artesanía, la poesía y el relato corto o la fotografía.

Se organizará igualmente un Festival anual, “Carabanchel me suena”, que permitirá dar a conocer y poner en valor a los grupos musicales que residen o ensayan en el Distrito.

Con el fin de materializar el derecho a la diversidad cultural y eliminar los prejuicios asociados a cada cultura, se celebrará un evento denominado “Carabanchel multicultural”, en el seno del cual tendrán lugar actuaciones musicales y talleres infantiles de tradición flamenca, africana, árabe, latinoamericana y oriental.

Carabanchel contará también con un “Festival de Cultura Urbana” a fin de dar a conocer e interactuar con elementos y artistas representativos de los diferentes ámbitos de esta cultura.

Se recogerán igualmente actividades deportivas propuestas por la comunidad educativa a lo largo del último mes, de modo que nuestros menores tengan la posibilidad real y organizada de practicar deporte no solo en las instalaciones deportivas sino también en las plazas y parques del Distrito.

Por último, se reserva una importante dotación económica para la prestación de actividades, apoyo logístico y asistencia técnica para el fomento de encuentros vecinales y la celebración de eventos de interés público organizados o en los que colabore el tejido asociativo y otras entidades sin ánimo de lucro.

En definitiva, este nuevo contrato de programación cultural que vamos a poner en marcha el próximo año, es un nuevo modelo cultural que aboga por la participación ciudadana en su elaboración, por la colaboración municipal en actividades organizadas por nuestros propios vecinos y vecinas y por un planteamiento atrevido en la introducción de nuevos eventos o actividades.

Cierro por tanto mi intervención como la comencé: queremos un Carabanchel y un Madrid vivo, moderno, feminista, que participe activamente en la elaboración de las políticas públicas, que cuide de sus mayores y que se sienta orgulloso de sus jóvenes.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, su Portavoz **Dª. Encarnación Coco Julián**, muchas gracias señora Concejala. Bueno en un principio estaba prestando atención a todo lo que usted estaba diciendo, pero lo que veo es que como a lo largo de estos 3 años sigue siendo una declaración de intenciones y bueno pues me congratulo porque entiendo que significa para usted una descarga emocional dada la incapacidad de haber ejecutado lo que se presuponía que se tenía que ejecutar durante estos 3 años. Por lo tanto, lamento decir que de que estamos recibiendo un Madrid más amplio, más completo, más desarrollado, no es verdad. Estamos recibiendo un Madrid más decadente gracias a la intervención y gestión del actual gobierno político Ahora Madrid. Y vamos a mirar determinados aspectos, algo que usted en su discurso no ha introducido. En el último Pleno, señora Concejala, estuvimos hablando del IBI y ustedes tienen dos falacias, por no decir dos grandes mentiras en la interpretación del IBI.

Primero, ustedes achacan a que es responsabilidad del señor Gallardón la revisión catastral. Sí es cierto, pero yo le recuerdo que el Sr. Gallardón hizo esto en calidad de alcalde, por lo tanto la actual alcaldesa también podría haber hecho en el ejercicio de sus funciones, promover una revisión catastral y no lo ha hecho. Revisión catastral que se le propuso en los primeros Plenos precisamente por el partido de Ciudadanos, ustedes hicieron esa revisión catastral para 22 barrios de Madrid, lo que deja en evidencia la falsedad de su argumento, porque si lo pueden hacer para 22 barrios; ¿Por qué no lo han hecho para la totalidad?

En segundo lugar, la definición final del valor del recibo del IBI corresponde al tipo impositivo que es instrumento exclusivo del Ayuntamiento. Por lo tanto, según se va subiendo, el valor catastral, ustedes tienen la posibilidad de bajar el tipo impositivo. Con lo cual también bajarían el valor del recibo del IBI. Por lo tanto, primera mentira, primera gran mentira; Ustedes han subido el IBI, provocando una subida de impuestos a los madrileños. ¿Con qué finalidad? Hombre, el señor Gallardón y no es que le quiera defender, iba para hacer una obra, faraónica, que nos ha costado una millonada, pero es que ustedes lo único que han hecho a lo largo de esta legislatura, ha sido una red clientelar, un montón de propaganda y poco más, porque aquí en Carabanchel las inversiones brillan por su ausencia y lo vamos a ver en la derivación de las inversiones que ustedes han hecho en Carabanchel, creo que su legado hasta el momento se refiere a una Plaza, Blasa Pérez, que realmente es un pequeño jardín en mitad de General Ricardos.

Por lo tanto señora Concejala me parece muy bien, enhorabuena por la red clientelar que ustedes han creado durante estos 3 años, que creo que tienen un cum laude en esta intervención dado que ha superado a los anteriores partidos, en 3 años han conseguido más red clientelar, claro siguiendo lo que eran las indicaciones de Iñigo Rejón de crear sus pesebres. Por lo tanto, señora Concejala, esto es un sablazo fiscal, un sablazo fiscal a los madrileños y esta es la verdad de la herencia que ustedes han dejado, tenemos aquí enfrente a quién yo ya le considero un amigo, nuestro ex portavoz del PSOE y le voy a decir paragonando lo que dije en el anterior Pleno, señora Concejala, sabemos que usted quisiera decir la verdad, pero a veces, es evidente que no puede. Y lo lamento, porque entiendo la carga emocional que eso puede significar.

Esto por una parte, por lo tanto primera gran falacia de este gobierno que afecta íntegramente a todos los distritos de Madrid y que evidentemente crea un superávit que ustedes lo han dejado sin ejecución. Mil cien millones de euros de superávit que no han ejecutado, usted habla de que han resuelto la deuda, señora Concejala, es que lo han hecho porque no han sabido gestionar. La deuda tal y como ustedes la han ido reduciendo a lo largo de estos años no ha sido ni más, ni menos que causa de su falta de ejecución. Según estaba establecido por la anterior alcaldesa, en cómo se debía de ir amortizando deuda de una manera estipulada, vale, ella ha determinado, ustedes dijeron en su programa electoral que no iban a resolver el tema de la deuda y se jacta de que han amortizado el 54% de la deuda. Bueno pues señora Concejala se jacta usted de contradecirse a sí misma, porque si una de las cuestiones que se iban a decir, era que no se amortizaría deuda y ahora ustedes sacan pecho porque han amortizado el 54% por incapacidad de gestión, pues señora Concejala, de verdad yo les atribuiría un poquito más de pudor a la hora de manifestar su incompetencia. Pero desde luego, esto es una manifestación clara de su incompetencia.

Otra incompetencia que se queda presentada en los presupuestos generales. Ya estamos hablando nuevamente de que se van a saltar, que no van a cumplir la regla de gasto, llevan continuamente todos estos años de legislatura incumpliendo la regla de gasto. Lo que produce efectivamente por Ley, una retención, que es una reducción del presupuesto para ejecutar en otro tipo de servicios para Madrid. Cuando se incumple la regla de gasto, por Ley se recibe una sanción, por Ley. Ahora claro, ustedes qué quieren, ¿que la Ley sea a medida de ustedes tal y como ustedes quieren hacer las cosas?, sería más lógico que si no están de acuerdo con la regla de gasto, trataran de hacerlo o cambiarla democráticamente, por las instituciones y los medios que están establecidos. Pero no causando continuamente continuas multas a los madrileños, que los pagamos los madrileños, no los pagan ustedes, los pagamos todos los madrileños.

Por lo tanto conscientemente nos están llevando a una serie de multas que se establecen por Ley y ustedes sacan pecho de ello. Genial, perfecto, me parece maravilloso, cómo pueden interpretar su propia falta de ejecución, de gestión. Otro tema, están ustedes destacando la subida de inversiones, la subida del presupuesto, es cierto, han subido todos y cada uno de los elementos de gasto y han introducido un gasto nuevo como es el de "absentismo", es cierto, pero si miramos el desarrollo de todos los años de sus legislaturas, señora Concejala, es otra declaración de intenciones. Mire le voy a decir:

- Familia e Infancia: Presupuestado en el 2108: 1.181.858€, ejecutado: 682.927 €
- Personas mayores: Presupuestado 15.810.458 €, ejecutado: 11.129.341 €
- Planes de Barrio: Presupuestado 254.029 €, ejecutado: 171.000 €
- Salubridad: Exactamente lo mismo
- Centros Docentes de enseñanza infantil y primaria: Presupuestado 3.734.904 €, ejecutado: 2.618.000 €
- Servicios complementarios de educación: Presupuestado 500.481 €, ejecutado: 312.606 €
- Actividades Culturales: Presupuestadas 2.011.907 €, ejecutadas: 1.280.000 €
- Actividades Deportivas: Presupuestadas 79.776 €, ejecutadas: 13.000 €
- Instalaciones deportivas: Presupuestadas 4.075.149 €, ejecutadas: 2.303.000 €

Este es su nivel de ejecución, señora concejala, por lo tanto permítame, y consideremos que los presupuestos que ustedes están presentando en este momento es una ensoñación, una mera declaración de intenciones. Terminaremos el resto de las apreciaciones en la segunda intervención. Muchas gracias señora concejala.

Por el Grupo Municipal Socialista, su Portavoz **Dª Raquel Carrillo Pose**, gracias. Antes de entrar en el análisis de lo que es el borrador de presupuestos de 2019, me gustaría hacer unas pequeñas consideraciones. Desde el grupo Socialista nos habría gustado que antes de traer este borrador, se nos hubiese explicado a los grupos que componemos este Pleno las principales líneas de actuación que se estaban trabajando en relación al distrito, ya que el próximo año hay elecciones y no sabemos quién tendrá que ejecutarlo, nos hubiera gustado también que este debate se produjera una vez finalizado el período de alegaciones, lo que nos permitiría no sólo conocer la propuesta del gobierno, sino también aquellas otras propuestas que realicen instituciones, organizaciones,

ciudadanas o ciudadanos, así como la opinión en consideraciones del gobierno sobre las mismas.

También me gustaría llamar la atención sobre algo que no es novedad y que se refiere a la baja ejecución de los presupuestos de nuestro distrito durante todo el gobierno de Ahora Madrid, que es especialmente preocupante en el capítulo VI de inversiones y en el capítulo IV de transferencias corrientes, ejemplo de ello es la ejecución a septiembre de 2018, último dato publicado en la página web del Ayuntamiento es de un 60% sin considerar los gastos de personal, siendo de un 43% la ejecución de transferencias corrientes y de tan sólo un 20% la inversión. Como se conoce el grupo municipal Socialista va a apoyar estos presupuestos y lo va a hacer porque durante el proceso de elaboración hemos conseguido introducir reivindicaciones históricas de nuestro partido, como es la mayor atención a las necesidades sociales, el avance en políticas de igualdad, la reducción del desequilibrio territorial, que serán los distritos del sur, como es el nuestro, la ampliación de una red de equipamientos municipales, la lucha contra la contaminación o la mejora de los servicios públicos. El foco tiene que estar en la atención de las personas, de los barrios, de los distritos y este debe de hacerse de modo consensuado y dialogado. Y los vamos a apoyar, porque el presupuesto del que hoy debatimos ya ha sido mejorado en fase de elaboración por el grupo Socialista y lo seguiremos mejorando a través de la presentación de enmiendas que estoy segura serán atendidas por el gobierno de Madrid.

Entre otras mejoras me gustaría destacar, la eliminación de los copagos de los servicios de ayuda a domicilio, tele asistencia y centros de día para usuarios con rentas más bajas, así como la reducción de un 10% de todas las tarifas del servicio, el impulso de la oficina de planificación y desarrollo de los distritos, la gratuidad de la educación infantil a partir del curso 2019-2020, política contraria a la que practica la Comunidad de Madrid que cada vez reduce más los recursos destinados a la educación temprana, la introducción del llamado IBI cultural que beneficiará a los establecimientos que se dediquen a esta actividad a lo que debemos sumar el abono joven, la ampliación del arbolado y zonas verdes que incluye mejoras en Madrid Río, lo que afecta directamente a nuestro distrito, o la ampliación de puntos de recarga eléctricos en distritos donde no existen y el impulso de aparcamiento disuasorios. Las principales líneas presupuestarias para nuestra ciudad que al grupo Socialista le gustan y a las contribuido en destacar son: las ordenanzas fiscales que contribuirán a la transición energética, como la bonificación para empresas que paguen el abono de transporte a sus trabajadores, o la bonificación del 50% en el IBI de todos los inmuebles que instalen sistemas para el aprovechamiento de energía solar.

En la línea de reducir la presión fiscal del impuesto sobre bienes inmuebles se crearán nuevas bonificaciones si se mantiene el tipo de gravamen en 0,51% reducido en 2016, frente al 0,58% vigente durante anteriores gobiernos del PP. El gasto social: igualdad, familia, infancia, inclusión social o violencia de género se incrementan en un 20% (826 millones de euros frente 688 millones del 2018). Los recursos destinados a políticas de género y diversidad aumentan también un 27%, destacando la prevención y la atención a las víctimas de violencia de género que se incrementa en un 45%. Destacan la elaboración un plan de empleo para mujeres y de ampliación de permiso de paternidad ocho semanas. Igualmente los recursos destinados a los mayores se incrementan y alcanzan los 285 millones de euros, en lo que se refiere a educación infantil y primaria los

recursos se incrementan en un 14%, (99 millones de euros), todo lo contrario que la política que practica la Comunidad de Madrid que cada vez dedica menos recursos a la educación, pero sí, estas anunciadas rebajas de tarifas, incluso gratuidad, hace que las financien los Ayuntamientos.

En lo relativo a gastos de cuestión y reequilibrio territorial aumenta un 16% pasando de 15 millones de euros a 45 millones, con una parte importante destinada a reforzar los planes integrales de barrio, los créditos previstos para inversiones son los que más crecen en términos porcentuales un 64,6% hasta 226,4 millones de euros, si a esto le sumamos las IFS ya previstas para 2019 resultarán unas inversiones finales de casi 600 millones de euros. Por otra parte, disminuye el gasto en deuda pública de un 17,4 aunque seguirá amortizando deuda anticipadamente por el importe 36,6 millones algo que hemos criticamos y seguiremos criticando, ya que estos recursos dejan de dedicarse a otras políticas que necesita nuestra ciudad con urgencia.

En lo que se refiere a Medio ambiente, vivienda y urbanismo el gasto se reduce por las ampliaciones de capital a la EMT y por las transferencias de capital a la EMVS para amortizar deuda presupuestaria en 2018. No obstante medio ambiente incluye 37 millones de subvenciones destinadas a la conservación y rehabilitación de vivienda y 5,1 millones para el plan de aparcamientos disuasorios. Si centramos nuestra atención en los distritos vemos que los recursos previstos aumentan, de un 13,9% frente a 12,0% en 2018, pasando de 578 millones a 654 millones.

Vayamos ahora al presupuesto referido a nuestro distrito. El incremento global si lo comparamos con el 2018, incluidas las modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del año es de 7,9 millones de euros (un 20,5% más). El principal incremento se produce en transferencias corrientes un 1,9 millones de euros frente al algo más de 1,0 millón de euros presupuestado el año pasado, un 72% más, partida de la que el 94% se destinará a familias e instituciones sin ánimo de lucro. Destaca también el incremento en la ayuda de integración comunitaria y emergencia social en concepto a instituciones sin ánimo de lucro que pasan de 30.000 euros a 288.000 euros, aunque consideramos que resulta más rentable la ayuda directa a las familias, nos congratulamos de este incremento de recursos al fin último. Los gastos corrientes se incrementan en 9 millones de euros, un 31,8 % más que los presupuestos del año anterior, el principal incremento se refiere a trabajos realizados para otras empresas, 8,3 millones de euros, este incremento demuestra que el fracaso del proceso de remunicipalización anunciado por el gobierno de Ahora Madrid a lo largo de la legislatura. Finalmente y en lo que respecta a las inversiones, se anuncian 4 millones de euros a los que habría que añadir las previstas por Inversiones financieramente sostenibles por un importe de 17 millones de euros, se trata de inversiones plurianuales, de las que en el 2019 están previstos se ejecuten 900.044 euros, un 59% menos que lo previsto en los presupuestos del 2018, aunque un 100% de lo realmente ejecutado a septiembre de este año.

Nos gustan las inversiones previstas a largo plazo, si bien a lo largo de la legislatura se ha demostrado que se ejecutan en un porcentaje muy bajo, por lo que somos cautos y por ello le digo al equipo de gobierno que vamos a exigir que se cumplan al 100%. Con estos presupuestos se avanza en la descentralización del gasto en favor de las Juntas Municipales, se incrementan las subvenciones destinadas a fomentar la participación, se

aumentan las prestaciones sociales para mayores dependientes, infancia y familia, se fomenta la igualdad de género y la inclusión social de la población en situación de especial vulnerabilidad, se incrementa también el esfuerzo de inversión para actividades culturales y deportivas, cumple con los objetivos fijados de nuestro programa electoral, avance en reequilibrio territorial; tanto en políticas sociales, como en la prestación de servicios básicos, como en inversiones y por eso vamos a apoyar estos presupuestos.

Creemos además que benefician a nuestro distrito, con importantes carencias históricas fomentadas por gobiernos del partido Popular, que a nuestro juicio estos presupuestos empiezan a paliar, pero no debemos olvidar que los presupuestos son previsiones, previsiones que hay que cumplir y que desde el grupo Municipal Socialista vamos a estar vigilantes para que así sea. El próximo año tendremos elecciones, pero no por ello dejaremos de hacer una oposición responsable y comprometida para impulsar el cambio que Carabanchel y Madrid necesitan. En definitiva, estos presupuestos son fruto de una negociación que a nuestro juicio nos permitirá avanzar en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Carabanchel y Madrid. Al mismo tiempo son unas cuentas que permitirán desarrollar un proyecto transformador de la ciudad al futuro gobierno que nazca de las próximas elecciones municipales, un gobierno que queremos sea progresista, de izquierdas y por supuesto con encabezado Socialista. Y quiero que no haya dudas de que nuestro apoyo no es un cheque en blanco, que exigiremos que todas y cada una de las provisiones contenidas de este borrador se cumplan. Gracias.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid su Portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno**, muchas gracias Esther. Buenas tardes. El proyecto de presupuesto de 2019 que hoy debatimos en este Pleno permite consolidar el profundo cambio económico y social realizado por Ahora Madrid en esta ciudad a lo largo de la presente legislatura. Son unas cuentas que garantizan los derechos sociales, como son la educación, la protección social y la igualdad.

El presupuesto consolidado para 2019 asciende a 4.823.392.090 euros, un 1,12% más al del actual ejercicio, el gasto no financiero aumenta un 9% situándose 4.348.000.000 euros, la inversión pública sin contar con las inversiones financieramente sostenibles crece un 63% con respecto a 2018 y un 77% con respecto a 2014 y la inversión por habitante casi se ha duplicado en los últimos 4 años. Los hitos que marcan las cuentas municipales para el próximo año son:

Primero: La protección social para quienes más lo necesitan, el gasto social total asciende 826 millones de euros, un 20% más que en 2018. El gasto en personas mayores alcanza los 285 millones de euros, un 13% más que en 2018. Se ha presupuestado la reducción del copago en los centros municipales de día para todos los tramos de renta, así mismo, se contemplan supuestos de copago cero para las rentas más bajas. Es un presupuesto que apuesta por un compromiso real con la protección y derechos de la infancia y por universalización de la educación pública infantil gratuita. Así el gasto en centros docentes de educación infantil y primaria crece un 14% con relación a 2018 y un 19% con relación a 2014. Para el curso 2019-2020 se establecerá la gratuidad de los gastos de escolaridad de las escuelas infantiles. Un presupuesto que apuesta por el acceso a la vivienda y el apoyo recibido a la rehabilitación sostenible, el gasto social total en viviendas asciende a 163 millones, un 27% más que en 2018 y 4 veces por encima del

presupuesto de 2014. Para la conservación y rehabilitación de viviendas se destinarán más de 38 millones de euros, lo que representa un 32% más que en 2018.

Es un presupuesto que recoge una mayor inversión pública en nuevos equipamientos en todos los distritos, la suma de los capítulos VI y VII supera los 360 millones de euros, es decir un 63% más que en 2018. Y este proyecto de presupuesto contempla 43 nuevos equipamientos repartidos entre todos los distritos de Madrid, entre ellos el edificio dotacional del solar del antiguo mercado de Puerta Bonita. Es un presupuesto que implica una preocupación real por la educación y la atención prioritaria a la juventud, así el gasto en educación se sitúa en 130 millones en 2019 frente a los 110 millones de 2018. El gasto para la prevención del absentismo escolar se eleva a 4,6 millones de euros, un 24% más que en 2018. Es un presupuesto feminista que lucha contra la violencia machista, el Área de políticas de géneros y de diversidad aumenta su presupuesto en un 27% en comparación con 2018 y un 47% sobre 2017, año de su creación. La partida para la prevención y atención a las víctimas de la violencia de género aumenta un 45% desde 2018.

Es un presupuesto que apuesta por el reequilibrio territorial, el gasto destinado a la cohesión y el equilibrio territorial se dispara un 161%, en particular el fondo de reequilibrio territorial aumenta un 107%. Es un presupuesto orientado a una mayor cohesión de la ciudad, el presupuesto agregado de los distritos más vulnerables entre los que se encuentra Carabanchel continúa en aumento hasta superar los 311 millones de euros, un 40% más que en 2014. Se refuerzan los planes integrales de barrio, programas con cargo al fondo de reequilibrio territorial cuya cuantía se duplica, en 2018 se están desarrollando 31 planes integrales de barrio con una dotación inicial de 6 millones de euros y en 2019 serán en total 36 barrios con un presupuesto un 139% superior. Es un presupuesto que supone una mayor descentralización en el reparto del gasto, el peso relativo del presupuesto de los distritos en el gasto no financiero total supera el 15%.

En definitiva, este presupuesto sirve para consolidar el profundo cambio económico y social que se ha realizado en Madrid en los últimos 3 años. Así lo constatan además los siguientes datos económicos. Comparado con el cierre de 2014 se espera acabar 2018 con una reducción del 54,4% de la deuda viva del Ayuntamiento, pasando de 5.936 millones a 2.703 en términos de deuda consolidada. Aún con este esfuerzo financiero, el gasto social y en inversión pública se ha disparado por encima del 70% respecto a 2014.

Centrándome ya en el presupuesto de Carabanchel para 2019, el mismo asciende a 48.616.380 euros, lo que supone un incremento muy importante del 28,4% sobre el presupuesto de 2018 incluyendo el capítulo I de gastos de personal. Este presupuesto sitúa Carabanchel como tercer distrito con mayor presupuesto, un presupuesto que tiene una línea claramente ascendente desde el comienzo de la legislatura, y lo que es más importante, también el nivel de ejecución en euros netos de este presupuesto en el período 2015-2018 ha sido claramente ascendente. Por tanto este equipo de gobierno puede sacar pecho y decir claramente que cada año dedica más dinero al distrito y gestiona bien el gasto de este dinero para beneficio de las Carabancheleras y Carabancheleros.

El presupuesto 2018 para Carabanchel prioriza el gasto social para atender las necesidades de las personas, como se puede comprobar en las cantidades con las que se dotan los programas de personas mayores y servicios sociales que crece un 23%, integración comunitaria y emergencia social que crece un 34%, familia e infancia, un 30% más que en 2018. Otras partidas importantes del presupuesto de Carabanchel son las destinadas a centros docentes de enseñanza infantil y primaria casi 4,5 millones de euros un 19% más que en 2018, instalaciones deportivas casi 6,5 millones de euros un 57% más, edificios 2.329.000 euros un 16% más, actividades culturales 3.400.000 un 66% más, servicios complementarios a la educación 660.706 euros un 32% más, y se incluye un nuevo programa para abordar el problema del absentismo escolar con un presupuesto de 273.747 euros.

En definitiva todos los programas del presupuesto para Carabanchel de 2019 están claramente por encima de los niveles de gasto de los presupuestos de ejercicios anteriores. Con cargo a los fondos de reequilibrio territorial se prevé la continuidad de los "PIBA" en Comillas y Alto de San Isidro y se incorpora el de Pan Bendito con actuaciones como programas de actividades socioeducativas con menores, adolescentes y familias, mediación escolar con familias o campamentos urbanos para menores y adolescentes, una dotación económica total de 677.144 euros. También se produce en el presupuesto del distrito de Carabanchel para 2019 un incremento significativo de las subvenciones nominativas. En cuanto a las inversiones territorializadas presupuestadas para Carabanchel en el año 2019, las mismas ascienden a un total de 4.181.219 euros, cifra que supone algo más del doble de las inversiones territorializadas presupuestadas para 2018.

Entre las mismas destaco las que se van a acometer en el distrito. La construcción del edificio dotacional que se levantará en el solar que ocupaba el antiguo mercado de Puerta Bonita para el que se presupuesta algo más de 1 millón de euros, el acondicionamiento de patios de colegios públicos del distrito por importe de 795.000 euros, la rehabilitación integral del parque de las Cruces proyecto aprobado en la convocatoria de presupuestos participativos de 2018 para que en esta primera anualidad se presupuestan 150.000 euros, la construcción de nuevas zonas verdes y parques en el distrito por importe de casi 400.000 euros y la adquisición de suelo en diferentes zonas del distrito por importe de 1,5 millones de euros donde en el futuro se podrán desarrollar proyectos dotacionales necesarios para el barrio. A estas inversiones debemos sumar las inversiones financieramente sostenibles que se realizarán en Carabanchel en 2019 y que supondrán la mejora de diferentes dotaciones. Por tanto, estamos llevando a cabo y vamos a llevar a cabo muchos proyectos para mejorar Carabanchel, año a año proveemos más crédito y ejecutamos una mayor cantidad de euros en términos netos. Esto demuestra la buena gestión que se está realizando por este equipo de gobierno de Ahora Madrid. En definitiva este presupuesto se alinea con una política económica progresista y una buena gestión financiera y permite consolidar el profundo cambio económico y social realizado en Madrid a lo largo de la presente legislatura. Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal Partido Popular, su Concejal, **D. Álvaro González López**, muchas gracias señora Concejala, por empezar por el final señor Nieto, el 80% de su

discurso ha sido de Madrid, la verdad es que de Carabanchel ha hablado bastante poquito, pero bueno ha hecho usted un ejercicio, pues bueno, de autobombo, en fin, que no se corresponde con la realidad y se lo voy a demostrar. Casualmente ha hecho usted hincapié en la educación cuando no es una competencia que sea de la Junta Municipal. ¡Y de la seguridad, no hablamos! Porque eso sí que hay competencia, con la policía Municipal. A la señora Carrillo, decirle que su discurso me ha resultado commovedor, porque para estar en la oposición oiga, el resultado de su discurso ha sido realmente commovedor, he estado a punto de sacar el clíñex para secarme las lágrimas, porque claro decía usted que van a apoyar este presupuesto tan bueno para Carabanchel. ¿Tan bueno en qué? ¿Cuántas inversiones vienen a Carabanchel? ¿Cuántas dotaciones vienen a Carabanchel? ¿Cuántas? ¡Mírelo! Porque dice usted fíjese, fíjese que lo va a apoyar porque es que apoya mucho a los distritos de sur. ¡Ah sí! ¿Cuántas dotaciones han venido a Carabanchel en estos 4 años, que llevan ustedes aplaudiendo y apoyando a Ahora Madrid? Ahora Más Madrid, vayan ustedes a saber. ¿Cuántas? Un parquecito, eso es lo que ha hecho esta Concejala a lo largo de estos 4 años, un parquecito en Blasa Pérez. Pasará a la historia lamentablemente como la peor Concejala de la historia del distrito de Carabanchel.

Y dicho eso, señora Gómez, usted ha empezado diciendo que va a devolver la confianza en las instituciones. Lo que ha devuelto es a estos vecinos que estaban quejándose de lo que tenían en la puerta, a la calle. Eso es lo que ha hecho usted, echar a estos vecinos a la calle. Esa es la defensa y la confianza en las instituciones que tenemos, porque a lo mejor estos vecinos venían aquí porque confiaban en las instituciones pero usted les ha echado a la calle. Confianza en las instituciones también es que en este Pleno para todos los que nos están viendo hay en el público 4 personas, salvando los trabajadores de la Junta Municipal, una compañera Concejala, el consejero técnico de la señora Concejala y dos amables señoras que están escuchándonos. Dos personas que han venido a escucharnos, esa es la confianza en las instituciones que usted ha conseguido. Dos personas nos están escuchando en este Pleno, sí, dos personas, tanto es así que ni siquiera el representante del foro local ha querido venir al Pleno de presupuestos. Señora Gómez, hágaselo mirar, porque si esto es devolver la confianza en las instituciones, qué será confiar en las instituciones para usted.

Pero dicho eso, quisiera dejar claro algunas cuestiones, por ejemplo, y ahí coincido con la señora Carrillo, mire esto no es un proyecto de presupuestos, porque ni siquiera estamos en el período de enmiendas, estamos ahora mismo debatiendo un presupuesto que no está consolidado por la mala gestión de Ahora Madrid y del partido Socialista también, que nos traen los presupuestos a estas alturas. Pero mire, aun así, yo me voy a someter a esta pantomima por respeto a los vecinos de Carabanchel, porque lo que aquí se hable, puede cambiar dentro de unos días. Y usted lo sabe muy bien, señora Concejala. Ríase todo lo que quiera, pero esto es así. Tanto es así, que el año pasado comparaba el presupuesto con las obligaciones reconocidas del año anterior, este año ya no, se llama inconsistencia eso. Cada año en función de lo que ustedes han presupuestado lo cambian hacia un sitio o hacia el otro. Ha sido un autobombo el suyo, señora Gómez, que me lo esperaba, es verdad, pero ha sido realmente obsceno. Porque el haber conseguido hacer en casi 4 años, en prácticamente una legislatura, un parque en Blasa Pérez que venía en su programa electoral, sí, pero es que lo que venía también, es que había que hacer un aparcamiento y recuerdo a la señora Elena Sigüenza diciendo que lo importante también era el aparcamiento, por eso ese solar no se había ejecutado el parquecito, pero usted ha

hecho lo más fácil que se podía hacer, un parquecito en Carabanchel, legado más que pobre. Claro hablaba usted, que todo ha mejorado muchísimo, pues ya me lo contará señora Carrillo y usted también, porque claro si usted viene andando hacia este centro cultural, es posible que se mate, se tropiece con un alcorque o con la acera levantada.

También hablaba usted de la vivienda, lo malo es que había sido el partido Popular con los fondos buitre, sí, y ustedes porque han vendido la parcela de Carabanchel Alto de las cocheras de la EMT, por 16 millones a una importante promotora, porque eso es enajenar patrimonio público ¿verdad? Ahí se podía haber hecho mucha vivienda social, pero mira por dónde ustedes también venden el patrimonio público. ¿Sí o no, señora Gómez? Porque estábamos esperando alguna explicación suya, de porque se vende el patrimonio público de todos los madrileños, porque ustedes dijeron que jamás enajenarían el patrimonio público de los madrileños y lo están haciendo. Claro porque lo que ustedes han evitado es el caos de las élites políticas, el caos de las élites políticas, claro es que fíjese estos señores que ha echado usted, que viven en la Plaza Elíptica están quejoso porque tienen un problema en la puerta de su casa y reclaman la ayuda suya y la de la policía municipal, pero es que las élites políticas viven en Galapagar, es que el señor Pablo Iglesias vive en Galapagar y está custodiado por la Guardia civil, cosa que ya les gustaría a éstos vecinos de Plaza Elíptica. Pero es que claro, la señora Carmena vive también en un distinguido barrio de la ciudad de Madrid cerca de Conde Orgaz, lo conoce usted, son pisos carísimos, pero eso no es la élite, porque son de Ahora Madrid. Pero es que señor Echenique se ha cambiado a vivir al barrio de Salamanca, pero eso no es la élite, porque esos son de "Podemos", que usted era de "Podemos" antes, vamos a ver.

Mire, usted ha sido complaciente con la señora Carmena para aguantar el sillón, para continuar en "Mas Madrid" y eso lo han pagado todos los vecinos de Carabanchel. ¿Cómo lo han pagado? Sin inversiones, con un parquecito, un parquecito en Blasa Pérez, así es que con ese autobombo se va a otro sitio, pero aquí no va a engañar a nadie, porque no la voy a recordar o sí, lo haré luego, todo lo que ustedes llevan en el programa electoral y no han cumplido absolutamente nada, absolutamente nada. Le ha faltado a usted decir también que han incumplido la regla de gasto, esto es muy importante, porque además la señora Alcaldesa candidata de "Mas Madrid" era jueza, pero es que ha incumplido una ley y la regla de gasto. En 2015 en 17 millones, en 2016 en 233 millones, en 2017 en 105 millones, en 2018 en 220 millones y sabe usted ¿en cuánto se va a cumplir en 2019 las previsiones? en 357 millones, buenísima gestión, buenísima gestión.

Pero claro podríamos hablar de Carabanchel y de hecho vamos hablar de Carabanchel, mire usted las verdades a medias a veces son incluso mentiras, porque claro si yo me ciño a los datos reales en inversiones, fíjese dónde ha dejado usted a Carabanchel. Capítulo VI, Inversiones reales, sin las IFS claro, porque las IFS como ustedes saben bien no se pueden contabilizar en el presupuesto, eso lo sabe usted verdad señor Nieto. Pues fíjese, ¿sabe usted cuál es la media de Madrid por habitante de inversión?; 34 euros. ¿Sabe usted cuál es la media de Carabanchel por habitantes? 16 euros. ¿Sabe cuáles son los únicos distritos que están por debajo de nosotros? Se lo voy a decir, Fuencarral 11 euros, Latina 8 euros, Salamanca 2 euros, Ciudad Lineal 2 euros, Chamartín 0 euros, fíjese estos tienen menos suerte. Pero es que claro, por encima tenemos distritos como por ejemplo Villa de Vallecas 310 euros tiene (nosotros 16 euros), Barajas 100 euros (nosotros 16 euros), Centro 48 euros (nosotros 16 euros), Arganzuela 69 euros

(nosotros 16 euros), esto es así, estamos en el ranking en el nº 16, pero es que estos son los datos, esto es incontestable.

Si vamos también a las inversiones territorializadas, aquí mejoramos, estamos uno menos, pero la inversión media por habitante es de 36 euros. ¿Sabe usted cuál es la de Carabanchel? 17 euros. ¿Sabe quiénes están por debajo de nosotros únicamente? Tetuán con 15 euros, Latina con 11 euros, Ciudad Lineal con 5 euros, Salamanca con 4 euros, Chamartín con 1 euro. Brillante, brillante lo que nos deja usted después de 4 años, brillantísimo. Pues no sé, si usted está satisfecha de dejar... ¿Este es el reequilibrio? Este es reequilibrio que ustedes tanto propugnan, porque fíjese me acuerdo yo muy bien de usted en el primer pleno, cuando usted decía que Carabanchel estaba lleno de desigualdades, ausente, faltó de dotaciones. Oiga ¿Cuántas dotaciones ha hecho usted en Carabanchel? Si estaba tan faltó de dotaciones. ¿Cuántas líneas de autobús?, se acuerda usted, ahí está el señor José Vélez. ¿Cuántas líneas de autobús? tanto que estaba tan mal comunicado el distrito de Carabanchel, ¿Cuántas ha hecho? ¿Cuántas hay presupuestadas? Cero. Pero claro, fue avanzando el tiempo, aquí se aprobó otra vez bicis más aquí y se ha traído BiciMad, no, pero no por culpa del partido Popular, sino porque ustedes son malísimos gestores. Son incapaces de traer BiciMad a ningún distrito. Pero mire, les voy a dar una noticia más y es que lo que viene presupuestado para 2019 son 2.028 bicis, las mismas que hay ahora mismo, con lo cual es imposible que BiciMad venga al distrito de Carabanchel, ya se lo digo. Muchas gracias.

Concejala Presidenta del Distrito, **Dª. Esther Gómez Morante**, bien pues paso a utilizar el próximo turno que tengo. Muy rápidamente y esquemáticamente por el poco tiempo que hay. Señora Coco, ha utilizado de sus 10 minutos, 7,5 minutos en hablar de presupuestos central, del Ayuntamiento central, no es lo que toca hoy a debatir hoy aquí, entiendo que lo hace porque no puede atacar este presupuesto que presentamos para el distrito de Carabanchel pues por eso dedica su intervención al Ayuntamiento Central. Y mire, voy a utilizar la misma expresión que ha hecho usted, para que luego no diga que si la descalifico o la dejo de descalificar. Ha dicho; "Un poco más de pudor a la hora de manifestar su incompetencia en la no ejecución". Bueno sobre la ejecución voy hablar luego después. Pero le voy a pedir a usted un poquito más de pudor a la hora de manifestar su incompetencia sobre la interpretación de lo que es el IBI y de lo que ha pasado con el IBI y le vuelvo a repetir otra vez la intervención del anterior Pleno, yo de verdad le pido que mire el acta y que se lo vuelva a leer. Usted dice que fue el alcalde Ruiz Gallardón el que promovió una revisión catastral y nosotros no hemos querido. Que no señora Coco, que las revisiones catastrales son del Ministerio de Hacienda, no de las Administraciones Locales, que es que no se entera, yo se lo vuelvo a decir otra vez, hay que estudiar, hay que estudiar para venir a intervenir aquí. Y usted decía, lo que tienen ustedes que hacer es bajar el tipo impositivo que sí es elemento del Ayuntamiento de Madrid, claro señora Coco y lo hemos hecho, se lo vuelvo a decir como en el anterior Pleno, cuando accedió Ahora Madrid al gobierno municipal el gravamen estaba fijado en el 0,58% y en la actualidad se sitúa en el 0,51%, uno de los tipos más bajos de toda España. Luego ninguna de las dos afirmaciones se sostienen con ninguna realidad, así que de verdad, intente ser más competente a la hora de estudiar sus intervenciones para luego poder intervenir.

Y mire la ejecución, yo sabía, que como es uno de los mantras que ustedes utilizan continuamente, sabía que lo iba a sacar, así que no se preocupe que le voy a contar. Mire, la ejecución en lo que llevamos de gobierno de Ahora Madrid en esta legislatura es de 91.385.623 euros, mientras que la ejecución del partido Popular en la anterior legislatura fue de 78.609.131 euros, es decir, estamos por encima en aproximadamente 13 o 14 millones en ejecución, en lo que llevamos, que todavía nos queda terminar el año en lo que ejecutaba el partido Popular en la anterior legislatura ¿y usted habla de falta de ejecución y de que hemos llevado Madrid al caos?, no señora mía, sólo hay que saber y leer los datos. Como no ha hablado nada de presupuestos, solo se ha dedicado a hablar de la ejecución, pues evidentemente entiendo que está usted de acuerdo con el presupuesto de Carabanchel porque como es tan bueno, no tiene nada que decir.

Al partido Socialista solamente decirle dos cosas; primero, no es correcto que en el capítulo VI y el capítulo IV haya habido una baja ejecución durante el gobierno de Ahora Madrid, la ejecución por ejemplo en capítulo VI en el 2015 fue del 96,00%, en el 2016 fue 99,97%, en 2017 bajó, claro que bajó, pero por las retenciones de créditos que nos impuso el Ministerio de hacienda, era dinero que teníamos en el capítulo pero no podíamos gastarnos, pero ya le digo que el 2018 a la fecha actual ya llevamos un 87,86%, estoy y me aventuro a decirle que vamos a terminar entre un 98,00% y 99,00% de ejecución el capítulo VI, precisamente Carabanchel, la señora Coco lo sabe que alguna vez lo hemos comentado, no es el distrito que peor ejecución haya tenido en esta legislatura, sino todo lo contrario. Nos hemos destacado por lo contrario, de lo cual me enorgullezco del equipo de funcionarios que trabajan en la Junta para conseguir este objetivo. Yo agradezco muchísimo al partido Socialista el apoyo que ha tenido en estos presupuestos, creo que es un buen punto de partida para seguir trabajando, yo espero que en el 2019 cuando el bloque progresista vuelva a ganar la ciudad de Madrid, estén ustedes también participando del gobierno de esta ciudad y creo firmemente que esa será la mejor solución y el mejor avance que tendremos adelante, pero de verdad creo que hay que reconocer la labor que se ha hecho en la elaboración de este presupuesto central principalmente con un objetivo social muy claro.

El partido Popular, rápidamente, bien usted vuelve a decir que no he traído inversiones, ni dotaciones a Carabanchel, para usted las inversiones se ve que solamente es el ladrillo, se ve que es lo que estaban acostumbrados históricamente. Para nosotros invertir es invertir en los colegios, mejorar los colegios, invertir en las instalaciones deportivas, invertir en las problemáticas de los barrios, en los planes de barrio, invertir en los problemas de educación, de absentismo, mejorar las ayudas económicas, para nosotros eso es mejorar la vida de Carabanchel. Hombre, que usted diga que soy la peor Concejala de Carabanchel, habiendo tenido en sus filas al señor López Viejo, agradezco el apunte que por ahí me daba el partido Socialista que ha sido condenado por la Gürtel y ha estado en multitud de casos también imputado, Guateque, Lezo y demás, en cualquier caso hágaselo ver. Mire en cualquier caso, yo lo que sí le paso a decir que ciñéndome a los datos reales, usted no puede hacer trampas al solitario, y querer plantear un capítulo VI en el que no estén fijados también las IFS, porque usted sabe perfectamente que al final consolidan en el capítulo VI. Estamos muy por encima de lo que ustedes han venido ejecutando durante todos estos años anteriormente y además en inversiones, en concreto que era lo que usted estaba además poniendo en cuestión, pues mire, frente a los

4.374.000 euros en su anterior legislatura, nosotros 6.915.000 euros, eso son datos y esa es la realidad.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, su Portavoz **Dª Encarnación Coco Julián**, muchas gracias señora Concejala. Vamos a seguir sacando datos concretos de lo que usted no quiere reconocer. Y no voy a entrar en la falta de conocimiento que está demostrando usted tanto en el Pleno anterior como en este sobre el concepto del IBI. No voy a entrar por ahí, pero yo le aconsejaría que lo que usted aconseja lo haga. Estudie lo que significa la revisión catastral y lo que significa el tipo impositivo, le conviene estudiar un poquito ese área porque lo tiene un poco flojo. ¡Vamos a ver! sus presupuestos están vendiendo humo desde el principio y es evidente por datos como muy concretos, estamos hablando de infraestructuras. Mire, el proyecto de la calle Caronte data del 2016, llevamos 3 años y sigue en los presupuestos, el proyecto del mercado de Puerta Bonita data del 2016, llevamos 3 años y sigue poniéndolo como presupuestos, la reconozco que este año han pagado ya, han hecho ya el proyecto, la elaboración del proyecto, pero todavía no se ha puesto ni un solo ladrillo, ni se ha quitado una sola gota de polvo.

En los presupuestos participativos ustedes recogen para ejecutar en el 2019, 3 proyectos del 2016, 10 proyectos del 2017 y 13 proyectos del 2018, tanto en presupuestos generales como en IFS, que seguimos diciendo las IFS es un canto al sol, porque todavía no están definidas, se tendrán que definir en función del remanente de este año, que ya imagino que están previendo que va a ser muchísimo parangonando con el año pasado, por lo tanto más incompetencia e incapacidad de gestión y sobre esas se decidirá la bajada de la deuda y las IFS, pero también le recuerdo a usted señora Concejala, las IFS las aprueba hacienda, no ustedes, las aprueba hacienda. Sí, ustedes tienen que presentar ese proyecto de las IFS según unos criterios y los tienen que presentar, pues más adelante cuando estén definidos los presupuestos del 2019 ósea los gastos del 2018.

Vamos a ver, inversiones territorializadas, en inversiones territorializadas tenemos montonazo de proyectos que vienen del 2016, del 2017 y del 2018, ustedes están acumulando proyectos e inversiones sobre inversiones, por ejemplo la compra del solar de Antonio López para hacer un centro para mayores, todavía no lo han hecho y es un proyecto que data de 2017, apareció en presupuestos del 2017, gran parte de lo que ustedes están poniendo como inversiones va en compra de suelo. ¿Qué van a hacer? Van comprar el suelo y van a ejecutar y realizar la inversión del proyecto de este año, pues la verdad es que me parece complicado, si en 3 años no han hecho nada en medio año pues van a hacer menos, digo yo. Presupuestos en gastos sociales, vamos a vivienda, en términos generales evidentemente ustedes tienen una previsión de viviendas maravilloso, pero lo que es cierto es que de 4.500 viviendas proyectadas han hecho 20. En la ejecución del 2017 en Infancia y familia gastaron ustedes un 3,25% y en Personas sin hogar un 20,32%, ese es el ritmo de gasto social que ustedes tienen.

Ahora bien analicemos el gasto superfluo, es decir subvenciones nominativas desde el 2015 han subido un 140%, gastos en publicidad y propaganda desde el 2015 ha aumentado un 231%, en transferencias e instituciones sin fines de lucro han aumentado un 210%, en estudios y trabajos técnicos ha aumentado un 86%. Pero es que si nos vamos a lo que son los planes de barrio en proyectos sociales, ustedes siguen manteniendo

proyectos sociales del 2016. ¿Dónde está la evaluación y el análisis concreto de los resultados de esos planes de barrio? ¿Son positivos, son negativos? Porque incrementa el dato de los problemas, pero ustedes mantienen la misma ineficacia.

Por lo tanto, señora concejala, ustedes no tienen una previsión. Vamos a ver, vamos a hacer una cosa, esto ya es un hablar en sueño, yo también tengo derecho a soñar, nos hubiera gustado que aquí trajeran algo de "Smart City", pero claro de los 900.000 euros ejecutados, solamente han gastado ustedes un 0,4% de lo que estaba previsto para todo Madrid, imaginemos que eso es un sueño para Carabanchel, estamos en los distritos del sur y el concepto de "Smart City" por aquí, todavía queda muy lejano. Por lo tanto, no creo que piensen ustedes mucho en Carabanchel. Muchas gracias señora Concejala.

Por el Grupo Municipal Partido Socialista, su Portavoz **Dª Raquel Carrillo Pose**, gracias. Señora Coco de verdad que a usted se le aplica esa máxima periodística; "que la realidad no te estropee un buen titular". No sé qué decirle ya de todas las veces que nos ha contado su teoría extraña sobre el IBI. Las IFS las supervisa hacienda, no las aprueba. Usted ha dicho que las aprueba, las supervisa. Madrid no ha sido multado por incumplir la regla de gasto, lo que hace el Ministerio es que te retiene crédito, pero no ha sido multado. Sí es cierto que si ejecutaran todo el presupuesto no tendrían que aplicar la regla de gasto pero multado no hemos sido. Las cosas como son.

Escuchar al portavoz del partido Popular hablar de autobombo cuando ustedes en la comunidad, autobombo y todo lo que haga falta. Y durante los años que han estado gobernando en el Ayuntamiento de Madrid no se acuerda que nos decían aquí en el distrito: "lo hacemos y lo hacemos bien", no se acuerda, de eso no se acuerda, del autobombo propio no se acuerda. Como dice que le ha conmovido mi discurso y que usted trae los clíñex, no se preocupe yo pongo las palomitas para esta película de "Apocalipsis Zombie" que nos cuentan en todos los Plenos. Aquí, en la Comunidad de Madrid, todo está fatal en el apocalipsis en que vivimos. En cuanto a la señora Concejala pues decirle que sí, que esperamos formar parte del bloque progresista, pero gobernando. Gracias.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid su Portavoz, **D. José Luis Nieto Bueno**, sí, muchas gracias. En primer lugar, por volver con el tema del IBI. Yo creo que hay que aclarar un poco la cuestión. Efectivamente en 2011 hubo una revisión catastral, pero la revisión catastral como le decía la portavoz del partido Socialista, la hizo la Dirección General del Catastro dependiente del Ministerio de Hacienda y supuso que la revalorización de las viviendas en Madrid en el período de 2001 a 2011 suponía un incremento al valor catastral de las mismas de un 74%. Para no repercutir toda esa subida de golpe en el recibo, se aplicó una subida del 7,4% anual, año a año, hasta el 2021 que se procederá a la siguiente revisión. Efectivamente el recibo del IBI tiene 2 partes; una que es el valor catastral que lo fija el Ministerio de Hacienda y otra es el tipo que es lo que fija el Ayuntamiento de Madrid. Y aquí, sí que ha habido una bajada, en el tipo efectivamente, y ha ido bajando desde el comienzo de la legislatura que estaba en 0,58%, en 2015 se bajó al 0,54% y a partir de 2016 el 0,51%. Efectivamente en 2016 además, por iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, se solicitó que si se podía revisar el valor catastral de las viviendas y el Ministerio decidió que se bajase en 22 barrios, pero fue el Ministerio, no el Ayuntamiento, el Ministerio. Y entre otros barrios se bajó el valor catastral de las viviendas del distrito de Carabanchel. Y para más datos, mi compañera

que ha estado mirando su recibo del IBI, en 2016 pago por IBI 225,97 euros por un piso en la colonia Velázquez, este año 2018 va abonar 189,74 euros o sea que no le ha subido, le ha bajado.

En cualquier caso, por lo que dice usted del incremento y el afán recaudatorio de esta administración, simplemente decir que el total de ingresos tributarios en el año 2014 fueron 2.762 millones de euros, en 2015, 2.636 millones, en 2016, 2.693 millones, en 2017, 2.800 millones y en 2018 se prevé que acabe con unos ingresos tributarios de 2.818 millones. Por lo tanto, no ha habido un sablazo fiscal entiendo, como usted dice, ese incremento se produce por el incremento del valor catastral en las viviendas, ese 7,4% que debería subir, no por el tipo que aplica el Ayuntamiento.

Luego hablaba del incumplimiento de la regla de gasto y que ahí incumplíamos la ley. Bueno, lo que pasa que es que el cumplimiento de la ley se nos ha exigido de forma desigual a distintas administraciones que yo sepa. Hay muchas otras administraciones que también incumplían la regla de gasto y no se las ha intervenido como se ha hecho con el Ayuntamiento de Madrid, y eso yo no creo que sea aplicar la ley por igual a todos, no. Luego, quería agradecer también al partido Socialista por su postura de una oposición constructiva y además de aportar también constructivamente y positivamente a los presupuestos para enriquecerlos y para que estos presupuestos sirvan de verdad a los ciudadanos. Y lo que le quería comentar a usted señor González, usted siempre está diciendo que sólo hemos traído una dotación a Carabanchel, ya le hemos dicho muchas veces, el problema es que de momento se ha construido sí, el parque de Blasa Pérez, pero ¿y cuánto dinero hemos invertido en colegios, en centro deportivos y en otras instalaciones públicas que estaban para caerse?, porque estaban totalmente fuera de conservación. Por otra parte usted siempre alardea de cuantas dotaciones trajo el partido Popular en sus 25 años de gobierno a Carabanchel, pero hagan la cuenta, dividan el número de dotaciones por el número de años que estuvieron gobernando. ¿A cuánto les sale?

Y por último, decir que también dice que ¿cuántas líneas de autobuses hemos traído a Carabanchel?, el Ayuntamiento no ha dejado de solicitar al consorcio de transportes de la Comunidad de Madrid líneas de autobuses para Carabanchel. Sí señor, sí e incremento de frecuencias también, sí, sí, que se han solicitado, pero no es potestad nuestra el que nos las concedan. ¿Quién tiene la atribución? Muchas gracias.

Por el Grupo Municipal Partido Popular, su Concejal, **D. Álvaro González López**, señor Nieto, seguramente la concejala de Carabanchel ahora me va aclarar qué líneas nuevas ha pedido para el distrito de Carabanchel, estoy seguro que nos lo va aclarar. Dicho esto, señora Carrillo, no, señor Nieto, mire usted, 4 años a cero dotaciones al año, cero. Como en el un, dos, tres, oiga, cero. Y ahora le voy a decir otra cosa, "lo hacemos y lo hacemos bien", señora Carrillo, usted está en un Centro cultural que hizo el partido Popular, la Vía Lusitana la hizo el partido Popular, el Centro de la Mujer lo hizo el partido Popular, en fin ¡qué le voy a decir!, ¡qué le voy a decir! de todo lo que ha hecho el partido Popular en este distrito, porque vamos, podría... mira lo tengo aquí preparado, pero son tantas cosas que ha hecho el partido Popular, Madrid Río lo ha hecho el partido Popular y gracias a eso muchos vecinos no están respirando todos esos humos, pero eso lo ha

hecho el partido Popular, el partido Socialista no, que lleva casi 30 años en la oposición y mire no es la “Apocalipsis Zombie”, ¿esto sabe lo que son? y luego se lo paso, le hago fotocopia, esto son estudio, horas de estudio de los presupuestos, medias, y tal. No es la “Apocalypse Know”, es lo que hay, es lo que hay.

Pero mire, señora Gómez, el 3 de diciembre de 2015: “hemos preferido no desarrollar nuevas dotaciones hasta poder disponer de tiempo para consultar a los y las vecinas”, eso decía usted en 2015. Claro, ahora nos dice que no lo han hecho porque lo suyo no es el ladrillo, lo suyo no es el ladrillo, caray, si lo suyo no es el ladrillo, porque narices en el programa de Ahora Madrid que ya está caducado, porque claro eso ya no vale para nada. Oiga, porqué ustedes metían un Centro cultural en el barrio San Isidro, un centro de mayores en Comillas, el aparcamiento en Blasa Pérez, el parque Manolito Gafotas, un Centro cultural y una biblioteca en el PAU. ¿Qué pasa, que eso no es ladrillo? ¿Eso no es ladrillo, ahora? Vaya pues entonces si les gustaban el ladrillo que era la manera de que les votaran y ahora resulta que como usted ha sido sumisa a que no dieran a Carabanchel inversiones reales, sumisa por aguantar el sillón, pues es lo que ha pasado que no hay ni una sola dotación señor Nieto, ni una sola dotación, hay un parquecito en Blasa Pérez. A ver si se pasea un poquito más por el distrito, por el distrito hay que pasearse.

Porque mire, aparte de eso, como la señora Gómez no quiere el ladrillo. En Centro, sí que quieren un centro deportivo en la Calle Costanilla, otro centro deportivo en la Cebada, un aparcamiento en Santo Domingo. En Arganzuela no hacen ascos a un Centro juvenil, a un Centro deportivo en Legazpi. En Retiro, no hacen ascos a una nueva Unidad de integral de policía que hace mucha falta aquí, en Chamberí tampoco hacen ascos a una piscina cubierta, en Fuencarral cuatro, un Centro de acogida a personas sin hogar, una biblioteca en Montecarmelo, una biblioteca en las Tablas, un Centro deportivo básico. En Moncloa tres, una escuela de cerámica, un Centro de mayores, un campo de rugby. En Latina uno, bueno algo es algo, un Centro de mayores. En Usera tres, un Centro juvenil, una Escuela infantil y una Biblioteca municipal. En Moratalaz dos, un campo de rugby y una Escuela de música. En Ciudad Lineal, bueno algo es algo, un Centro de día para mayores. En Hortaleza, una Unidad integral de policía, un rocódromo, un campo de rugby, unas pistas de fútbol, una biblioteca. En Villaverde, una factoría industrial, una Escuela infantil, otra biblioteca más. En Vallecas, una Instalación deportiva, un Centro de servicios sociales, una biblioteca también. En Vicálvaro, un parque de bomberos. En San Blas una Instalación deportiva, un Centro de servicios sociales, una Escuela infantil. En Barajas, un polideportivo, una biblioteca también.

Oiga, y aquí nada, es que aquí nada, es que lo que aquí pasa es que a usted no le gusta el ladrillo, pero a los ciudadanos de Carabanchel sí les gusta las bibliotecas, sí les gusta los centros culturales, sí les gusta los polideportivos, oiga que a usted no le gusta el ladrillo no debe ser un problema para los ciudadanos de Carabanchel y esta legislatura es una legislatura perdida. Un parquecito no es una dotación, señor Nieto, no es una dotación, nosotros lo hacemos y lo hacemos bien, el Centro Cultural de San Francisco La Prensa, Madrid Río, este mismo, el Centro de la Mujer y tantos y tantas cosas que ha hecho el partido Popular. Ustedes en 4 años, es cero, es que cero, es que no admite ninguna duda, lo entiende señor Nieto, esa es la división que yo le he hecho y por eso, por eso aquí no hay nadie, mire ahora han entrado tres vecinos más, ¡vaya suerte! ya son

seis, seis en total, para los que nos escuchan, seis. Esa es la confianza en las instituciones, que no viene ya nadie ni a los Plenos porque han perdido la confianza en usted. Usted ha echado a unos vecinos y luego el resto de los vecinos saben que sus calles están sucias, saben que sus calles están rotas, el asfaltado es insopportable, usted viene andando hacia este centro cultural y se lo decía antes y cómo está Antonio Leyva, que puede pegarse un guarrazo, pero bien pegado, porque están la raíces levantando las aceras. Está el asfalto absolutamente levantado y luego encima dónde está levantado y con esas grietas, oiga ponen un bicicleta para que pasen la bicis, pero bueno esto que es, hay una dejadez total en el distrito Carabanchel, salga ahí a fuera y lo pregunta. Y lo pregunta cómo se encuentran los vecinos de Carabanchel de cabreados, porque están cabreados, con más suciedad que nunca, con las calles más estropeadas que nunca, con el asfalto sin mantenimiento, eso es lo que está pasando y por cierto con dotaciones cero.

Concejala Presidenta del Distrito, **Dª. Esther Gómez Morante**, para terminar, en mi última intervención telegráficamente. Señora Coco, de verdad, es que hay que venir estudiados, luego dice que me meto con usted, es que de verdad, es que no me puedo contener, ¿me dice usted que el proyecto de Caronte data de 2016? No mire, lo que tenía que estar en Caronte construido en 2016 era una residencia de mayores por la Comunidad de Madrid y no lo estaba. Caronte no era propiedad Municipal el suelo, mejor dicho, no era de uso Municipal el suelo en 2016. Así que, de verdad, estúdieselo mejor.

La compra del solar de Antonio López en 2017 y no se ha hecho. ¡Claro! porque no nos permitió el Ministerio de Hacienda el poder utilizar el superávit en comprar las cosas, en comprar los solares que necesitan los vecinos y las vecinas de Madrid, en concreto de Carabanchel, para poder luego ubicar sus dotaciones, porque en el barrio de Comillas no hay solares públicos vacíos para poder construir el Centro de mayores que tanto tiempo llevan pidiendo. Y por eso una vez más y esta vez esperemos que sí, hemos presupuestado para poder adquirir ese suelo, porque Montoro no nos dejó adquirirlo cuando tocaba en 2017.

Habla usted de que es gasto superfluo y ha puesto ejemplo, son las subvenciones nominativas, de verdad dice eso, ¿y está dispuesta a mantenerlo el resto de la legislatura?, está hablándome de que ¿el plan comunitario en Pan Bendito es un gasto superfluo?, ¿está hablándome de que los campamentos de verano para niños y niñas y para las familias son gastos superfluos?, porque esas son las subvenciones nominativas que hay en este distrito. No, pues es lo que usted ha dicho, "gastos superfluos", uno de los ejemplos las subvenciones nominativas. Mire de verdad, lo siento mucho, aparte de que ya le han explicado a usted por aquí, no voy a perder tiempo, en cuáles son las competencias del Ministerio de Hacienda en cuanto a la regulación del IBI, y también en cuanto a las IFS no las aprueba el Ministerio de hacienda, de verdad, pídale a su grupo que le dé un cursillo un poquito más extenso, porque creo que el que le han dado es muy por encima, y con todo además una serie de mantras referidas al Ayuntamiento Central que vuelvo a decirle, que no me ha dicho prácticamente nada del presupuesto de Carabanchel, entiendo que porque le gusta y que no puede decir nada, porque es bastante bueno.

Señor González, usted dice "que lo hacen y lo hacen bien", de verdad, que el partido Popular siga manteniendo ese principio y tenga más el valor de seguir diciéndole, ósea que la Ley de Estabilidad presupuestaria no la ha cumplido la Comunidad de Madrid gobernada por ustedes, ni la ha cumplido el gobierno estatal gobernado por ustedes, que han seguido aumentando la deuda, mientras nosotros la bajábamos en el Ayuntamiento y en la ciudad de Madrid, que ustedes estaban llenos de corrupción y están llenos de corrupción y montón de casos y montón de imputados y condenados, mientras que nosotros lo que hemos venido a traer transparencia y evidentemente no tenemos ningún caso de corrupción en nuestras filas, que ustedes son los que están contaminando y los que han contaminado el aire y por culpa de no tomar medidas, que la Unión Europea estaba dispuesta a multarnos, es por la situación que tenemos ahora y que hemos tenido que entrar el gobierno de Ahora Madrid a tomar esas medidas.

Me dice usted que Madrid Río, lo que ha permitido es que no se respire tanto humo como respiraban los vecinos, pero dónde piensa usted que sale el humo de los coches que pasan por debajo o es que se evapora, o es que no hay chimeneas por donde sale la contaminación de lo que pasa por debajo, son filtros que no funcionan porque no los pusieron en funcionamiento, que ya se vio en la comisión de M30, que ya se vio en la comisión de M30, que es que tiene delito que digan ustedes que han hecho una obra para reducir la contaminación, cuando se ha demostrado que ha sido todo lo contrario.

Mire yo no le dicho que me guste o me deje de gustar el ladrillo, yo le digo que ya veo que usted se fija solamente en el ladrillo porque va consigo cuando se habla del partido Popular, a la hora de hablar de inversiones en este distrito. Y dice usted que este distrito es un distrito con una legislatura perdida y que está en una situación de dejadez total. Pregúntele a la comunidad educativa, si sus colegios han mejorado o no han mejorado con este gobierno frente al absoluto abandono que les mantenían ustedes en el mantenimiento y la conservación y a las obras que debían, pregunte usted a los usuarios de las instalaciones deportivas, en especial La Mina que hemos tenido que levantarla prácticamente desde cero por la situación en la que se encontraba, pregunte usted también a los usuarios, ¿por qué no? del canódromo, por qué hemos tenido que entrar a hacer obras y hemos tenido que emplear más tiempo del necesario y más millones de los necesarios porque ustedes habían dejado que se cayera.

Esa es su gestión, frente a la gestión que nosotros estamos realizando y frente a sus recortes, nuestra apuesta por mejorar los servicios y por lo público y frente a la ruina de las instalaciones, nuestra apuesta por mejorar las instalaciones y las inversiones de este distrito. Seguiremos en esa línea, seguiremos trabajando, yo me alegro muchísimo de que apenas hayan dedicado tiempo al presupuesto de Carabanchel porque lo que identifica y lo que queda muy claro es que evidentemente es un presupuesto muy bueno y que no tiene por lo tanto, prácticamente la posibilidad de ataque por ningún lado. En 2019, estoy segura de que volverá el bloque progresista a ganar en esta ciudad. Y por supuesto que contamos con el partido Socialista para gobernar conjuntamente con nosotros en la siguiente legislatura. Os invitamos a que esta vez sí, cojáis el guante que se os echó y podáis participar de seguir con el modelo de cambio tan profundo que se está estableciendo en esta ciudad y que está poniendo en el centro a los madrileños y las madrileñas. Muchas gracias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:10 horas.

Madrid, a 29 de noviembre 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Esther Cabrera Cabello

LA CONCEJALA PRESIDENTA DEL DISTRITO

Fdo.: Esther Gómez Morante